



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD: 097. D.F. SUR.



LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y LA FORMACION DE VALORES.

" DEL DISCURSO A LA REALIDAD."

09 NOV. 1998

TESINA ELABORADA EN EL SEMINARIO EMERGENTE DE TITULACIÓN

MAYO - SEPTIEMBRE DE 1998

PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PRESENTA:

PROFRA. CLAUDIA DOMÍNGUEZ TOLEDANO DE LA TORRE.

Ciudad de México D.F. octubre de 1998.

NUMERO DE OFICIO:D/611/98.

Coyoacán, D.F., a 23 de octubre de 1998.

C. PROFRA. CLAUDIA DOMINGUEZ TOLEDANO
DE LA TORRE
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y despues de haber analizado el trabajo de Tesina titulado "LA EDUCACION PREESCOLAR Y LA FORMACION DE VALORES" presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar ocho ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

PROFR. GONZALO A. GONZALEZ LLANES
DIRECTOR



S. E. P
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 097
D. F. SUR

C.c..p.- La interesada.
GAGLL/ggr.

DEDICATORIAS

*Al tesoro más grande que poseo, mis hijos
LAURA Y XAVIER
que han sido el motor de mi vida, el motivo para
superarme y enfrentar los retos de cada día.*

*A un Maestro que supo motivarme
y que me hizo sentir capaz de alcanzar una meta,
cuando dudaba en emprender el camino.
un gran Maestro que me enseñó a levantarme
del campo de batalla y erguirme con la firmeza de
un caudillo, a pesar de las heridas.
con todo mi respeto, admiración y cariño
al PROFESOR GERARDO CANDELAS.*

*A mi Padre y Tías
que cada día me han alentado,
y han sido un ejemplo para mí.*

*A mis maestros y maestras de la U.P.N.
Por sus enseñanzas y apoyo.*

*Agradezco a mi asesora
Profra. Rosa Linda Dueñas Paredes
Por su apoyo.*

*A mis hermanos
Gema y Sergio.*

Y a todas mis amigas y amigos.

INDICE

Introducción	8
Justificación.....	11
Planteamiento del problema.....	12

I EL DISCURSO POLÍTICO

El Discurso Político.....	15
a) Artículo Tercero Constitucional.....	15
b) Ley General de Educación.....	16
c) Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000.....	16
d) Programa de Educación Preescolar.....	17

II EDUCACION PREESCOLAR

a) Características del niño preescolar.....	25
b) El Jardín de Niños y la socialización	
- Una posibilidad para la adquisición de valores.....	28

III LA REALIDAD

a) La familia como formadora de valores morales en las niñas y los niños preescolares.....	36
b) La televisión.....	38
c) La práctica Docente.....	41
Alternativas de solución.....	46
Conclusiones.....	48
Bibliografía.....	50

INTRODUCCION

El presente ensayo lo realicé respondiendo a la inquietud que surgió en mi al observar la práctica docente de mis compañeras, al tener la oportunidad de conocer diferentes sistemas de trabajo por estar ejerciendo el puesto de Supervisora de Zona Escolar en Preescolar y habiendo realizado con regularidad las visitas de supervisión a siete Jardines de Niños particulares no incorporados y a un oficial; así mismo al ser conductora de un curso taller “ La formación de actitudes y valores en la Educación Preescolar” y tener la oportunidad de confrontar mi experiencia docente con las nuevas generaciones de educadoras y poder detectar que existe una gran brecha entre el < discurso político y la realidad, > en cuanto a la formación de valores; igualmente pude observar que nos enfrentamos a un serio problema, al observar que los niños viven una controversia en lo que se les dice que es correcto y los actos de los adultos con quienes se relacionan, lo que en muchas ocasiones no coincide.

Al dirigirme al < DISCURSO POLITICO > me refiero al rescate que realizo del Artículo Tercero Constitucional, la Ley General De Educación, el Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000 y del Programa de Educación Preescolar, sobre lo que propone el “ *DEBE SER* ” en cuanto a la formación de valores morales como son la honestidad, el respeto, la colaboración, la solidaridad, el amor por la vida en cualquiera de sus manifestaciones, la honradez y la democracia, y al mencionar <LA REALIDAD> considero la actuación de la Educadora al favorecer la formación de dichos valores en sus alumnos o sea “ *LO QUE ES* ”.

Por otra parte pienso que en otras épocas como en el presente se ha propuesto una educación inmersa en valores morales, pero que existe alguna falla que es donde se fractura este propósito y que por consiguiente no se logra; que en la actualidad resulta más difícil poder propiciar la formación de valores en los niños por la influencia que

ejerce la televisión en sus vidas, que lleva una carga de mensajes de violencia, de consumismo de preceptos sociales que no son congruentes con los de nuestra sociedad, y que por ello hay que fomentar una educación reflexiva y analítica que evite que se sigan dando los desfases sociales; que la penetración de la tecnología en nuestro país sea con la finalidad de satisfacer las necesidades sociales de todos los mexicanos y no, para el enriquecimiento de algunos cuantos únicamente; que el Artículo Tercero Constitucional deje de ser un sueño para que los padres de familia ya no tengan la disyuntiva de enviar a sus hijos a estudiar o mandarlos a trabajar para resolver las necesidades económicas que han de resolver para poder sobrevivir.

Es posible que esta apreciación sea un tanto idealista, pero no es más que el Artículo Séptimo de la Ley General de Educación, o el actual Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000.

Lo importante ciertamente es propiciar el cambio, desde las aulas preescolares, sensibilizando a las Educadoras de la gran responsabilidad que tenemos en nuestras manos al formar a los < hombres y mujeres del mañana >; para ello es menester hacerlas reflexionar sobre la importancia que tiene el ser congruentes entre lo que dicen y hacen, dando la oportunidad a los niños de vivir los valores diario y a cada minuto, a través de las diversas actividades que desarrollan en la sesión de trabajo.

Considerando que en su mayoría las educadoras no tienen el hábito de la lectura ni el interés por la investigación, y que por consiguiente difícilmente se documentan sobre aspectos teóricos que las auxilien a realizar su práctica docente, consideré necesario remitirme a la investigación documental con textos básicos de apoyo que ha emitido la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Básica y la Dirección General de Educación Preescolar, (actualmente: Coordinación Sectorial de Educación Preescolar), pensando que son los fundamentos teóricos básicos que debe conocer la Educadora, por haberlos leído para llevar a cabo los Consejos Técnicos Consultivos y las Juntas Técnico Pedagógicas semanales; siendo el punto central de este ensayo el análisis del desfase que existe entre el discurso y la realidad, en

cuanto a la formación de valores morales como son el respeto, la colaboración, la honradez, la solidaridad y el amor por la vida, no quise en lo posible manejar otras lecturas que la Educadora no ha leído por las razones antes expuestas y que escapan a su cotidianidad, puesto que entonces no se estaría tratando la realidad, se estaría partiendo del supuesto de que todas las Docentes conocen dichos libros y éste sería el primer desfase a tratar.

El presente ensayo contiene tres apartados, el primero contiene el análisis que realicé de lo emanado en la Constitución Política de México, a través del Artículo Tercero Constitucional, donde se establecen los derechos de los mexicanos en cuanto a educación, y lo concerniente a los valores que se consideran alcanzar a través de la educación, de allí prosigo el análisis en lo referente a la Ley General de Educación, continuando el rescate de la necesidad de inculcar valores en los educandos de nuestro país, retomo también los postulados que se especifican en el Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000 con la finalidad de rescatar como se vuelve a tomar en cuenta la necesidad de fomentar la formación valoral en los niños que acuden al Jardín de Niños; por último examino como el Programa de Educación Preescolar considera la formación de valores en los alumnos de este nivel educativo, dado que se continúa con la misma línea que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a través de los documentos antes citados, habiendo una congruencia entre éstos.

En el segundo apartado Educación Preescolar, se analizan las características de los niños en esta etapa del desarrollo, por considerar que es de suma importancia que las Educadoras las conozcan, para poder graduar las actividades educativas de acuerdo al grado de madurez de sus alumnos, respondiendo a sus intereses y necesidades; de tal forma que se puedan alcanzar los propósitos de la educación preescolar; así mismo se analiza la posibilidad que brinda el Jardín de Niños para que el niño se vaya socializando y cómo va a darse la formación de valores en las niñas y los niños preescolares.

Por último cuando se trata de *LA REALIDAD* en este apartado, considero a la familia como los responsables de inculcar valores morales en sus hijos, cómo sus actos

son incongruentes y la influencia que tienen en la educación de sus hijos; reflexiono también en la influencia decisiva que ejerce la televisión en la formación de valores de los niños preescolares, por el prolongado tiempo que pasan frente a ésta; por último considero la práctica docente, la influencia de las educadoras en sus alumnos y la importancia de que tenga claro su papel en la formación de valores por ser un ejemplo a seguir de sus alumnos.

JUSTIFICACIÓN

Los niños desde corta edad, están recibiendo mensajes ideológicos con una carga simbólica y manifiesta que van captando y van constituyendo las bases en que estructura la comprensión de su entorno y la formación de valores. Esta formación se logra en el proceso de sociabilización mediante la interacción con el mundo social que está a su alrededor tomando como esquema las actitudes de los adultos que le rodean, a través de la imitación, por la influencia que reciben de la televisión y como se ha podido observar, los niños pasan muchas horas frente a ésta, por lo cual considero que habría la necesidad de que se transmitieran programas infantiles que puedan influir positivamente en la formación del niño; *pero en virtud de que vivimos en un sistema consumista, resulta difícil de pensar que esto se pueda lograr*, siendo entonces necesario, y aquí la importancia de este trabajo, que las Profesoras de Educación Preescolar participen activamente, realizando una labor tanto con los padres de familia, como con sus alumnos; que tenga una proyección a la comunidad traduciéndose en un agente de cambio positivo para nuestra sociedad, aprovechando todos los materiales con que cuenta en el plantel, que han sido enviados por la S.E.P. y la Coordinación Sectorial de educación Preescolar para la inculcación de valores.

Por lo que los *OBJETIVOS* de este ensayo son:

- ❖ Resaltar el desfase existente entre el discurso y la realidad en la formación de valores en los niños preescolares.

- ❖ Concientizar a la Profesora de Educación Preescolar en la influencia que tiene en la formación de valores en los niños preescolares y en el cambio de conducta de las personas que integran la comunidad educativa para lograr un impacto social positivo, a través de su práctica docente diaria.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿ Por qué analizar la formación de valores en el niño Preescolar? Considero de suma importancia realizar dicho análisis ya que en la actualidad vivimos en un mundo de cambios constantes, donde la tecnología se ha apoderado de nuestras vidas, esto se percibe tanto en el hogar con toda la innovación de aparatos electrodomésticos como el horno de microondas, el nintendo en cuanto a entretenimiento de los niños, la industria a través de la diversidad de robots que se utilizan actualmente para facilitar esta ardua tarea y especialmente en cuanto a los adelantos de la informática que se presenta tanto en los medios masivos de comunicación, como en el uso de la computadora (Internet) y en la televisión sobretodo por las transmisiones a través de satélites que nos permiten conocer y casi vivenciar lo que sucede en todo el mundo en una forma inmediata.

Dentro de los medios masivos de comunicación, es la televisión el adelanto que ha ofrecido un conocimiento de una diversidad de formas de vida, con estereotipos, costumbres y tradiciones ajenas a los valores nacionales propios de nuestra indosincracia como el amor a la Patria, la solidaridad, la democracia, la familia como la base de la sociedad, la honestidad, el respeto, el amor por la vida, la colaboración, honradez, se van perdiendo; esta influencia también ha incidido en cambios en los valores morales universales los que se han venido perdiendo o modificando y han tenido una influencia decisiva en los niños preescolares; sobretodo por la influencia que reciben a diario a través de ciertos programas que observan y que algunos "productores" aprovechan las características de los niños en esta etapa del desarrollo y de la población en general para enviar mensajes con cierta tendencia ideológica; así mismo con una carga de mensajes consumistas aprovechando los tiempos prolongados que en especial,

el niño está en presencia de la televisión, para saturarlos de dichos mensajes y crear en ellos valores materiales.

Esta situación es particularmente importante en la realidad nacional en vista de que las familias en México han ido modificando su dinámica como resultado de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

Los padres de familia no tienen una conciencia clara de lo que la televisión les deja a sus hijos, por consiguiente no limitan las horas que dedican a este medio de “esparcimiento” dentro del hogar; las actitudes de los padres también influyen en una forma negativa, refiriéndome con esto a que sus actitudes son contradictorias y dependen del estado de ánimo en que se encuentren y las situaciones específicas que se presenten para que ellos respondan de una forma determinada, siendo en muchos casos incongruente en lo que manifiestan a sus hijos como conductas deseables; cayendo en contradicciones que el niño percibe, conflictuándolo y por consiguiente interfiriendo en la formación valoral de sus hijos y las Educadoras a pesar de conocer la necesidad existente de promover la formación de valores en sus alumnos; no son constantes y congruentes entre sus actos y lo que dicen. Profundizando en esto en el punto dedicado a la Práctica Docente, lo anterior no permite que se logren los objetivos que establece el Marco Jurídico de la Educación a través del Artículo Tercero Constitucional, la Ley general de Educación y el Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000.

Por lo antes expuesto considero de suma importancia analizar el ¿por qué no se integra la formación de valores antes mencionados en el niño preescolar?

I EL DISCURSO POLÍTICO

I EL DISCURSO POLÍTICO.

Actualmente en el nivel Educación Preescolar se ha dado mucha importancia a que nuevamente se promueva la formación de actitudes y valores en las niñas y los niños que asisten a este nivel educativo, esto con base y dando respuesta a los principios que establece el Artículo Tercero Constitucional, la Ley General de Educación y el Programa de desarrollo Educativo 1995- 2000; por lo que he revisado dichos documentos con la finalidad de rescatar la congruencia existente entre éstos y el Programa de Educación Preescolar.

a) ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL.

Partiendo de lo que emana la Constitución Política de México con respecto la educación retomo el siguiente párrafo que nos habla de los valores a promover:

“La Educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.”¹

Al hablar este artículo del desarrollo armónico de las facultades del ser humano, al establecer la importancia de resaltar la dignidad del individuo, la igualdad de derechos, evitar la discriminación social, de la democracia, de la justicia, solidaridad y de su carácter nacional, a que la educación contribuya a la mejor convivencia humana, queda sobreentendido que para que esto se logre es menester que los maestros se encarguen de apoyar a los educados a que integren valores que les permitan desenvolverse en forma armónica en la sociedad; desde este punto de vista resulta necesario “ inculcar” valores en los niños preescolares para que se transformen en las actitudes que manifiesten posteriormente como parte de su vida, entendiendo por inculcar: *introducir deseos e ideas en el pensamiento de alguien; en el caso de valores,*

¹ ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL Y Ley General de Educación. S.E.P. México D.F. agosto de 1996 P. 27

lograr que los niños los aprendan y hagan suyos los valores morales a través de la vivencia cotidiana y el ejemplo de las personas con quien se relacionan éstos.

b) LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

Ahora bien cuando se analiza la Ley General de Educación, se percibe claramente que continúa con lo establecido en el Artículo Tercero Constitucional, haciendo hincapié en *la formación integral del individuo*, retoma en una forma más explícita el fortalecimiento de la conciencia Nacional, el conocimiento y práctica de la democracia, el valor de la justicia, el respeto a los derechos humanos y su dignidad, así como el desarrollo de las actitudes solidarias entre los individuos hacia el trabajo, el bienestar general y el aprovechamiento y protección de los recursos naturales y del ambiente; lo que representa no solamente incluir en los planes y programas de estudio los conocimientos que les permitan a los alumnos tener las bases para poder cumplir con estas premisas, sino que también es forzoso que los niños adquieran valores que les den un sentido de la razón por la que se han de contar con esos conocimientos y que los pongan en práctica.

c) PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995 –2000.

En este documento se establece como objetivos y metas a lograr una educación de calidad considerándola como:

“< Alentar > el desarrollo integral de las personas, dotándolas de competencias para aprender con autonomía y cuando ha fomentado los valores personales y sociales que constituyen la base de la democracia, la convivencia armónica y la soberanía nacional”²

Cuando trata sobre los planes y programas de estudio nuevamente se resalta este aspecto concretizándolo más cuando se menciona que :

♦ ²Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000. Poder Ejecutivo Federal. S.E.P.

“ En la vida escolar deberán reforzarse la autoestima, el respeto, la tolerancia, la libertad para expresarse, el sentido de la responsabilidad, la actitud cooperativa, la disciplina racionalmente aceptada y el gusto por aprender. En la escuela mediante la práctica y el ejemplo, se consolidan valores como la democracia, la honradez, el aprecio por el trabajo y por los que trabajan y el sentido de pertenencia a una gran Nación, con historia y cultura que nos enorgullecen. Estas actitudes y valores son parte de la ética laica y humanística consagrada en el Artículo Tercero de la Constitución”.³

En este apartado de dicho documento se enfatiza la necesidad de enseñar los valores a través del ejemplo, de prácticas mediante las relaciones interpersonales que se establecen con la comunidad educativa, así como el papel tan importante que tiene el Docente en dicha formación de valores por ser un *modelo* para sus alumnos. De esta afirmación se deduce el valor que tiene la congruencia que debe mantener ésta, siempre acorde a sus actos y palabras, bajo cualquier circunstancia; sobretodo en presencia de sus educandos.

d) PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR.

Respondiendo al Marco Jurídico, el Programa de Educación Preescolar retoma los aspectos antes mencionados y establece la importancia de la formación integral del niño y por consiguiente su integración al medio social.

El programa de Educación Preescolar replanteado en 1992, considera un programa flexible, que podía ser aplicado en cualquier región del país y se basa en los principios de respeto a los intereses y necesidades del niño en esta etapa del desarrollo, con la finalidad de estimular su sociabilización, su creatividad, aprovechando el juego como medio natural para que el niño construya su aprendizaje, conceptualizando al niño como el “*centro del proceso educativo*”. Considera al desarrollo del niño como un proceso complejo en el que se dan una serie de cambios que originan diversas estructuras tanto físicas como psíquicas y sociales, generadas a través de su relación con el medio natural y social.

³ IBIDEM, P.47

“El niño es una unidad biosicosocial, constituida por distintos aspectos que presentan diferentes grados de desarrollo, de acuerdo con sus características físicas, psicológicas, intelectuales y de su interacción con el medio ambiente.”⁴

Con base en esto se concibe al desarrollo como la interacción del niño con el medio circundante; es decir la influencia que ejercen sus padres y familiares en el aspecto afectivo, que será la base para la construcción de las relaciones sociales que se irán ampliando de su medio familiar paulatinamente de acuerdo con el contacto que establezca con el medio ambiente que le rodea. Con base en estas relaciones irá integrando su autoimagen, en medida que el niño va teniendo un dominio de su cuerpo y las posibilidades de acción que tenga para investigar el mundo que esta a su alrededor va conformando diversos aprendizajes.

La educación preescolar es donde el niño establece su primer contacto con la sociedad, por lo que es primordial que para que se vaya integrando a éste se le inculquen valores, hábitos, normas, que le permitan interactuar con otras personas en forma armónica como lo establece el Artículo Tercero Constitucional; por lo tanto, los objetivos planteados en este programa marcan líneas directas de formación de valores al mencionar:

“ Que el niño desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional
- Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.”⁵

⁴ Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños. S.E.P. Dirección de Educación Preescolar México D.F. Mayo 1993.p11.

⁵ Programa de Educación Preescolar. S.E.P. Dirección de Educación Preescolar. México D.F. septiembre de 1992. P.16

De los cinco objetivos que considera el Programa de educación Preescolar 1992, es en los antes citados donde resalta la importancia de que los niños convivan en un ambiente propicio para la formación de valores.

En el ciclo escolar 1996 -1997 la Dirección de Educación Preescolar emite la primera "Guía para la planeación Docente", con la finalidad de auxiliara y clarificarle su papel en la intervención pedagógica, y la importancia de realizar su planeación anual para poder orientar su labor educativa, sugiriendo algunos aspectos a observar en sus alumnos, con la finalidad de conocer a su grupo y tener las bases para poder proyectar su trabajo, en una forma sistemática, que le permitiera planear las acciones a través de las que se alcanzaría el desarrollo y formación de los niños. Así mismo enfatiza la importancia de la planeación semanal, que concretará mas los objetivos, su intervención y las acciones a realizar así como la prevención de los recursos necesarios para desarrollar su práctica docente.

En el ciclo escolar 1997 - 1998 se reestructura la Guía de la Planeación docente, nuevamente retoma los principios valórales que establece el Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000 y manifiesta:

" A diferencia de la educación primaria y secundaria, cuyos Contenidos están sujetos a una programación explícita, la Ley General de Educación concibe la formación preescolar de manera más flexible al reconocer aproximaciones distintas para estimular el desarrollo integral de los niños."⁶

Conserva sus fundamentos teóricos y hace modificaciones en cuanto a la metodología, considerando la apertura para emplear cualquier método con sustento en el principio globalizador, pero enfatiza la importancia de alcanzar los propósitos de la educación preescolar, a través de la utilización de cualquiera de las opciones metodológicas que recomienda. < El método que utilice la Educadora no es importante ya que será el medio para alcanzar los propósitos de la educación estimados para este nivel, siendo éste el fin medular > así mismo recomendando respetar los intereses y

⁶ Guía para la Planeación Docente. 1997 - 1998. S.E.P. Dirección de Educación Preescolar. México D.F.. p 1

características, nivel de madurez del niño preescolar, impulsándolo a ser creativo, reflexivo, así como constructor de su propio aprendizaje, y respetando el propio ritmo de asimilación de cada niño; entre las opciones metodológicas que ofrece se encuentran: los centros de interés, el método por proyectos, las unidades de trabajo, los talleres, las áreas de trabajo, y el método por situaciones; establece los 18 propósitos de la Educación donde se acentúa la corriente humanista del Artículo Tercero Constitucional, rescatando valores y actitudes indispensables de fomentar en los niños y las niñas, con la intención de que aprendan a convivir en una forma armoniosa con sus semejantes, con base en el respeto, la colaboración, fomentando la tolerancia, el respeto y cuidado por el medio natural, la formación positiva de su autoimagen, la identidad nacional, el respeto por las personas con rasgos diversos, evitando la discriminación.

La propuesta realizada para el ciclo escolar 1998 – 1999, en la Guía para la Planeación Docente, retoma los principios antes expuestos, así mismo se fundamenta en el Programa para el Fortalecimiento de las Escuelas del Distrito Federal, con la consigna de cubrir lo estipulado en el Artículo séptimo de la Ley General de Educación y con ello lograr las expectativas educativas para el siglo XXI.

En el documento: *PERSPECTIVAS SIGLO XXI. Programa para el Fortalecimiento de las Escuelas del Distrito Federal, agosto de 1998*, en la introducción en forma categórica demanda:

“El siglo XXI se inicia así, con la necesidad de solucionar problemas en materia del respeto a los derechos del hombre, del imperio de la justicia del uso responsable de los bienes de la naturaleza y de la construcción de una cultura que permita el despliegue de las mejores capacidades de todos los hombres.

Por las fórmulas ideológicas y las recetas técnicas el desarrollo humano es la única respuesta para alcanzar un mejor futuro. Adquiere, por lo tanto mayor importancia la formación recibida en la niñez y en la juventud”⁷

⁷ *PERSPECTIVAS SIGLO XXI*, Programa de fortalecimiento de las escuelas del D.F. S.E.P. México D.F. agosto de 1998. p. 1

Independientemente de que el Programa de educación preescolar retoma los principios ideológicos mencionados en el párrafo anterior, comulgo totalmente con ellos ya que algunos de los conflictos que se viven actualmente en nuestro país, se deben en cierta medida a la pobre educación valoral de los seres humanos que lo habitan y que debido a la falta de ética de algunos protagonistas de nuestro gobierno que permitieron y continúan permitiendo la corrupción a todos niveles. Considerando que ésta es una de las debilidades de los seres humanos y que está generada por el insaciable deseo de poder, que se viene transformando en una enfermedad u obsesión y que por lograr tenerlo mucha gente, son capaces de faltar a sus principios y valores por conseguirlo y mantenerlo; y por consiguiente los problemas económicos y sociales se van agudizando, ocasionando que los niños y jóvenes pierdan la confianza en nuestro país, en sus representantes y en ellos mismos por sentirse incapaces de poder lograr el cambio social tan anhelado por todos; por lo que considero indispensable e inaplazable que los docentes cobremos conciencia de la responsabilidad que tenemos en nuestras manos al educar a los niños y jóvenes, que sea desde el preescolar donde los niños y niñas adquieran una correcta y bien cimentada formación valoral, donde las educadoras a través de su ejemplo les den la oportunidad de vivenciar actitudes que les permitan a sus educandos hacer suyos los valores que se promueven en el discurso Político y respondan al reto estipulado en las Perspectivas del Siglo XXI.

“El reto sin embargo se mantiene, pues en respuesta en la gran diversidad de nuestros alumnos y a los problemas que enfrentan día con día, la escuela debe diversificar su acción: ofrecer en su ambiente y sus aulas las oportunidades necesarias para que sus alumnos aprendan a convivir y para que posean las herramientas que les permitan construir una mejor sociedad.”⁸

A lo que agregaría: *A recuperar la confianza en sus semejantes en si mismos y en México como una Nación creciente donde se viva con justicia, equidad, donde sea sancionada la corrupción y ciertos que estos principios se aplicarán bajo cualquier circunstancia.*

⁸ *Ibidem*, p. 4

Por lo anterior y con una conciencia más clara de la importancia de la formación de valores desde el nivel preescolar y tratando de lograr un sólido compromiso con las educadoras del Distrito Federal, al realizar el análisis correspondiente a los 18 propósitos anteriores, los concretizan en diez, ya que se consideran que unos comprenden a los otros y brindan una precisa explicación de cada uno de ellos, y a partir de ésta se percibe con claridad y en una forma concreta las habilidades y actitudes que han de fomentarse en los alumnos de este nivel; tomando en cuenta que las *ACTITUDES* son la manifestación de los valores, o sea, el resultado de la adquisición de éstos, serán las actitudes que asuman y practiquen en su vida futura. *El conjunto de hábitos y actitudes nos dan como consecuencia un valor.*

Entre los diez Propósitos de la Educación preescolar, con mayor carga valoral destacan los siguientes:

- “Mostrar una imagen positiva de sí mismos.
- Respetar las características y cualidades de otras personas sin actitudes de discriminación sexual, étnica o cualquier otro rasgo diferenciador.
- Establecer el respeto y la colaboración como formas de interacción social.
- Manifestar actitudes de aprecio por la historia, la cultura y los símbolos que nos representan como nación.
- Valorar la importancia del trabajo y beneficio que reporta.
- Manifestar actitudes de respeto y cuidado del medio natural.”⁹

Con base al análisis antes realizado, puedo considerar que el discurso, desde la Constitución Política de México, con el Artículo Tercero va engarzando en cada documento que se refiere a la educación la necesidad imperante de formar valores en los niños y jóvenes y en la medida que ha pasado el tiempo y la tecnología se ha apoderado de nuestras vidas, resulta cada vez más imperante la necesidad de que en los Jardines de

⁹ Guía para la Planeación Docente. 1998 – 1999. S.E.P. Coordinación Sectorial de Educación Preescolar. Agosto 1998. México D.F. P. 5 – 7.

Niños y en las escuelas de los subsiguientes niveles los docentes influyan en sus alumnos en la inculcación de valores.

El discurso está saturado de la necesidad de formar valores en los educandos, a lo largo de nuestra historia percibimos la necesidad de impulsar la constitución de éstos en nuestros alumnos; sin embargo los ideales de justicia y equidad se han quedado únicamente escritos en el papel y han sido letra muerta, que revive a través de los escritos que conforman el discurso político, a través del tiempo, año tras año mueren en las aulas al enfrentarnos con injusticias sociales que se van ajustando a situaciones emergentes impidiendo una continuidad educativa.

Los educadores hemos sido cómplices de una u otra forma de que actualmente nuestros niños y jóvenes hayan perdido la confianza en nuestro país, en sus potencialidades y en la lucha por ser mejores.

Hoy por hoy los docentes tenemos una gran responsabilidad en nuestras manos y es propiciar el cambio social, tan necesario para nuestro país, en cada una de nuestras aulas, haciendo desde preescolar niños con la capacidad de analizar, de reflexionar, de cuestionar, de ser creativos e innovadores, de que "vivan" los valores para que los hagan suyos, no permitir más que los niños se eduquen en medio de tantos desfases, que lo único que generan es el descontrol y el desaliento, tenemos que ser congruentes en nuestros actos y en lo que profesamos.

< EL RETO ESTA ESCRITO PERO ¿QUÉ PASA CON LA REALIDAD? >

152000

II EDUCACION PREESCOLAR

II - EDUCACIÓN PREESCOLAR.

a) CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO PREESCOLAR.

Para poder cumplir con los ordenamientos que establece el Marco Jurídico en cuanto a Educación es menester que las Educadoras conozcan, y tengan presentes las características del niño en esta etapa de su vida.

El niño es un ser conformado por varios aspectos, con características propias en su forma de pensar, sus intereses, tendencias y personalidad, las cuales han de ser consideradas como un todo pero para su mejor comprensión y manejo algunos autores las han dividido.

Los intereses del niño que forman parte de su desarrollo, en esta edad son:

- LOS SENSOOPERCEPTIVOS: que están en relación con los sentidos del niño
- MOTORES: refieren al movimiento
- GLÓSCOS: se relacionan con la adquisición del lenguaje.
- CONCRETOS: se refiere a que no sólo emplea la percepción, sino que empieza a actuar por sí mismo para lograr sus finalidades.
- PRÓXIMOS: le interesa lo inmediato
- LÚDICOS: se refieren al juego.

En cuanto a las características del pensamiento del niño se refieren como sobresalientes:

ANIMISMO: que es la característica de darle vida a los objetos, o sea conciencia, voluntad, sentimientos y deseos.

ANTROPOMORFISMO: que consiste en asignarle características humanas a los objetos y animales.

ARTIFICIALISMO: el niño piensa que los fenómenos naturales son creados por el hombre o por un ser divino.

REALISMO: es cuando el infante mezcla la realidad con la fantasía confundiendo el mundo externo.

El niño preescolar manifiesta también ciertas tendencias, Piaget las considera como la forma en que el niño va asimilando diversos esquemas de comportamiento que le permiten ir ajustándose al medio ambiente, éstas son hereditarias y no se modifican genéticamente, siendo universales en el hombre prevaleciendo durante toda la vida, y se manifiestan de acuerdo a cada etapa del desarrollo del ser humano.

En el periodo peoperacional las más relevantes son

COLECCIONISMO: El niño tiende a agrupar continuamente aquellos objetos que le son atractivos, al hacerlo se ve estimulado en su sentido de pertenencia, identidad y responsabilidad.

CURIOSIDAD: Se manifiesta por el interés que presenta por encontrar la razón de las cosas y por conocer el funcionamiento de los objetos, y utiliza diversas preguntas para resolver sus dudas (etapa del preguntón).

GREGARÍSMO: Es la inclinación que manifiesta el niño por vivir en grupos.

LUCHA: es la característica que impulsa al individuo a sortear los obstáculos que se le presentan y superarlos.

OBSERVACIÓN: Se refiere al examen atento de una cosa, en el niño surge respondiendo al interés que despiertan los estímulos en él, pero es una observación superficial.

Dentro de ésta tapa del desarrollo del niño, una característica primordial de su personalidad es el *EGOCENTRISMO*, ya que el niño no distingue entre su yo y su no yo, entre lo subjetivo y lo objetivo, no puede salir de su propio punto de vista para ponerse en el de su interlocutor, todo gira alrededor de él, esta actitud la realiza en forma espontánea e inconsciente.

La *IMITACIÓN* es otra de las tendencias básicas del niño preescolar y consiste en repetir los actos, frases, actitudes y movimientos que realizan otras personas.

Todas estas características que presenta el niño y la niña en esta etapa de su vida, deben ser aprovechadas por la Educadora cuando planea y organiza las actividades a través de las que se promoverán experiencias significativas en sus alumnos, considerando actividades que propicien el trabajo por equipos con un fin común que les permita a los pequeños colaborar, compartir materiales, resolver conflictos interpersonales a través del diálogo, intercambiar sus opiniones y aprender a aceptar las de los demás, creando un ambiente propicio para que el niño se sienta seguro de sí mismo, al ser respetado y al respetar a los otros no importando sus características o rasgos diferenciadores, y su intervención pedagógica consistirá en aprovechar todos estos momentos promoviendo aprendizajes significativos en sus alumnos, así mismo pueden resultar momentos valiosos para promover la inculcación de valores morales, si la Educadora tiene la capacidad de explotar cada momento y situación que se presente dentro del aula para resaltar dichos valores, el niño los vivenciará y de esta forma los hará suyos y logrará que se reflejen en sus actitudes cotidianas, e inclusive pueda influir en los miembros de su hogar para que éstos cambien también.

Por lo antes expuesto se deduce la importancia que tiene el papel que desempeña la profesora de Educación Preescolar como modelo de sus alumnos ya que estos tienden a imitar *por naturaleza* como ya lo mencioné, las actitudes de los otros y el niño la tomará como ejemplo a seguir, de aquí la imperante necesidad de que la docente tenga una clara conciencia de su función formadora y de la coherencia que debe existir entre sus actos y sus palabras, y a su vez ella tendrá que asumir estas actitudes para poder

transmitir esos valores plenamente a sus alumnos; así mismo es de suma importancia que la Docente sea constante en la formación de valores, ya que éstos sólo se adquieren con la práctica continua a través de su aplicación en los diversos momentos que se presentan a lo largo del día, por lo que también es menester que la Educadora involucre a los padres de familia con la finalidad de que no haya una fractura entre la labor del Jardín de Niños y lo que hacen en su hogar.

Solamente así se podrá cumplir con las expectativas que marca el programa de educación preescolar y las exigencias que establece el Marco jurídico.

b) EL JARDÍN DE NIÑOS Y LA SOCIALIZACIÓN.



- Una posibilidad para la adquisición de Valores -

El nivel Preescolar es el nivel educativo en que se cimientan las bases de la educación de los niños y las niñas, a través de diversas actividades que se realizan con el propósito de lograr una *educación integral*, desarrollando armónicamente todas sus facultades, en el Programa de Educación Preescolar se consideran cuatro *dimensiones del desarrollo* del niño que son:

DIMENSIÓN AFECTIVA: se refiere a las relaciones de afecto que establece el niño con los integrantes de su familia y posteriormente, se van a ampliar al vincularse con otros miembros de su comunidad, está conformada por los sentimientos, emociones, sensaciones y su auto estima.

DIMENSIÓN SOCIAL: Abarca la transmisión de costumbres, tradiciones propias de la cultura de cada estado o región de la república, en la medida que el niño los conoce y se apropia de ellos, se va a consolidar su identidad Nacional. (Primero adquiere su identidad personal y posteriormente la Nacional).

INTELLECTUAL: Considera el aspecto cognitivo del niño, a través de la manipulación de los objetos y las relaciones que establece con ellos, lo que le permite analizar y descubrir sus características y cualidades.

DIMENSION FISICA: Se refiere al conocimiento de su cuerpo, de sus movimientos y su integración espacial.

Esta división únicamente la establece dicho programa con la finalidad de que se comprenda con mayor facilidad y se pueda estimular en una forma equilibrada cada uno de estos aspectos.

Para estimular el desarrollo de cada una de estas dimensiones del desarrollo del niño se fundamenta el programa en el *principio de globalización* el que:

“Considera el desarrollo infantil como un proceso integral, en el cual los elementos que lo conforman (afectivos, motrices, cognitivos y sociales) se integran entre sí, este principio se explica desde las perspectivas psicológica, social y pedagógica.”¹⁰

Al considerar la perspectiva psicológica se refiere a la característica que tiene el niño de tener un pensamiento sincrético, por lo que percibe en un primer momento la totalidad de las cosas, sin prestar atención a los detalles, posteriormente los irá analizando e integrando; por esta razón se considera que el conocimiento se adquiere con base en las experiencias anteriores que se van enlazando con las nuevas, por lo mismo la Educadora parte de lo que el niño ya conoce para ampliarlas.

En cuanto a la perspectiva social es concebida por la globalización a través de las relaciones que establece el párvulo con otras personas lo que le permite conocer su realidad desde otro punto de vista, dándole la oportunidad de ir madurando, por lo que a través de su integración al Jardín de Niños tendrá más oportunidades de relacionarse con otros y la educadora promoverá que éstas se den con base en el respeto, para que el niño pueda socializarse y aprender a ser tolerante y comprensivo.

¹⁰ Bloques de Juegos y Actividades. Op. Cit. P. 25

La perspectiva pedagógica de la globalización significa que el niño tiene que participar en una forma activa para ir construyendo su conocimiento, permitiéndole que establezca conexiones entre los conocimientos que ya tiene y los que va adquiriendo al enriquecerlos con nuevas experiencias, de tal forma que se constituyan aprendizajes significativos los que se entienden como:

“ Cuando se propicia en el niño una intensa actividad mental, se trata de un proceso de construcción en el que sus experiencias y conocimientos previos atribuyen un significado al aspecto de realidad que se le presenta como un objeto de su interés.”¹¹

Cabe destacar la importancia del juego como una característica del niño preescolar, como base de su socialización, ya que a través de éste interactúa con el medio que le rodea, expresa sus sentimientos, emociones gustos deseos y en un aspecto psicológico es una forma de catarsis emocional para éste, ya que al reconstruir las situaciones cotidianas de su vida le permite realizar ajustes para manejar sus frustraciones y experiencias; así mismo es un medio por el cual el niño aprende y se relaciona, manejando normas sociales y valores.

El programa de educación preescolar considera que a través del juego los niños tienen la oportunidad de expresar su personalidad, de compartir con otros, de desarrollar su creatividad, entendiendo por ésta la posibilidad de que se tiene de hacer, representar o solucionar problemas en una forma original.

Ahora bien la propuesta que ofrece la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar para el ciclo escolar 1998 -1999, enfatiza que es una educación *formativa* para lo que plantea la necesidad de alcanzar los Propósitos Educativos, estos consideran el conjunto de habilidades y actitudes que los niños han de adquirir al cursar el nivel preescolar y para estimularlos se proponen conocimientos, que son los saberes sociales que les permitirán desenvolverse en su medio circundante, por lo que no resulta imperativo que los párvulos adquieran una educación informativa, sino que se les brinde la oportunidad de interactuar con el medio que le rodea para que conozca su realidad a

¹¹ *Ibidem*. P. 27

través de su participación activa y la educadora estimule sus destrezas, la creatividad la socialización, la reflexión y favorezca la autonomía de sus alumnos a través de la diversa gama de actividades y juegos que le permitirán ir madurando para que cuente con las bases para que posteriormente pueda adquirir los conocimientos formales en los niveles subsiguientes al preescolar.

Por consiguiente es necesario que exista un ambiente bien ordenado, cálido y respetuoso, donde el niño y la niña sientan seguridad de expresarse con libertad, dónde no se sientan juzgados, etiquetados ó señalados, donde se sienta invitado a cooperar y colaborar con otros y viceversa; para ello es necesario que se fomente la formación de valores, para lo que resulta inminente que la Docente esté consciente de esto y propicie que los niños vivan cotidianamente, la formación de hábitos y de los valores morales dentro del aula y que ella, a través de sus actitudes sea el ejemplo a seguir por sus niños.

Otro aspecto importante a destacar es la planeación Docente, la que se efectuará para que pueda tener claro lo que quiere alcanzar con sus alumnos; para ello realiza la redacción del proyecto anual del jardín de Niños, del proyecto anual de trabajo de la docente, del que se desprenderá la planeación semanal y con su grupo la diaria.

La realización de éstos será de tal forma que tengan un sentido para la educadora, que le permitan llevar un control y un camino bien orientado para alcanzar los propósitos educativos, su intervención pedagógica y la participación activa de los niños, así como la de los padres de familia, no como proveedores, sino que a través de la intervención en el proceso educativo de sus hijos, para que haya una congruencia con lo que hacen en el Jardín de Niños y su hogar.

En cuanto a la socialización del niño, el programa de educación Preescolar considera que éste va a intergrarse a partir de las relaciones que establece tanto con los objetos como con otras personas.

El primer contacto social que vive el niño es el establecido en su núcleo familiar con la relación que mantiene con sus padres y hermanos, ésta le permitirá integrar su

seguridad emocional a través del aspecto socio – afectivo, el cual abarca tanto las emociones como los afectos y su autoconcepto; este aspecto es totalmente dinámico y se va construyendo a partir de la interrelación con las personas que le rodean, conforme el niño va creciendo su mundo social se va ampliando y es cuando entra al Jardín de Niños, el momento en que se pondrá en juego su capacidad adaptativa y de relacionarse con otros párvulos, de acuerdo a sus primeras experiencias que haya tenido en su medio ambiente, el que está conformado por el nivel sociocultural en el que se desarrolla.

El niño va adquiriendo su seguridad emocional en la medida que va alcanzando tanto su control corporal, como la forma en que va solucionando sus necesidades básicas; así mismo conforme va adquiriendo el aprendizaje y la comprensión del lenguaje oral, logrando paulatinamente su independencia de los adultos y estructurará su individualidad, o sea la formación de su yo.

En este proceso de socialización el niño va adquiriendo el aprendizaje de normas sociales, hábitos y valores, el significado de autoridad, de lo bueno y lo malo, realizando procesos mentales de reconstrucción de la información que recibe de su medio y de la influencia que ejercen los adultos y de la forma en que va interiorizándola, haciendo una representación del mundo social, lo que le permitirá ir ajustando sus actos para integrarse a la sociedad, donde intervienen, según Juan Deval, tres tipos de elementos que son las normas o reglas, los valores y las nociones.

Las reglas las va integrando el niño a través de las conductas que debe de tener bajo diferentes circunstancias, que responden a los mandatos que los adultos le van marcando para condicionar sus actos y de éstos el niño estructura las reglas a que debe sujetarse.

Los valores, tanto los sociales como los morales están estrechamente ligados con las reglas y le permiten al niño distinguir entre las conductas deseables o indeseables, así mismo van de acuerdo con las costumbres de cada sociedad, siendo por esto que algunas reglas sociales difieren entre un lugar y otro.

En cuanto a las nociones Deval se refiere a las explicaciones que va construyendo el niño con la finalidad de comprender la razón del por qué hay que asumir ciertas conductas o actitudes, que son aceptadas por los demás, frente a diversas situaciones de la vida cotidiana, y para lograrlo va estableciendo relaciones entre lo que vive y recibe como información de su mundo circundante.

“ En la construcción de la representación del mundo social es importante tener clara la diferencia entre la < información > y la < organización > de esa información. Los adultos, los medios de comunicación, y la propia experiencia del sujeto le están suministrando continuamente información, pero esa información consiste en datos sueltos y necesita ser organizada por el propio sujeto.”¹²

Ahora bien, en la construcción social del niño, es esencial que se vayan adquiriendo valores morales que respondan a la cultura en que se desarrolla el individuo, esta formación valoral se verá influenciada no solamente por los padres y el hogar, sino que también recibirán influencia de la escuela, a través de los maestros, compañeros, la religión, el nivel sociocultural y económico, los medios de comunicación, entre otros.

El niño inicia su concepción del mundo, como antes lo mencioné, a través del juego, de las interrelaciones con otras personas, de las vivencias que tiene al formar parte de un grupo y de la influencia de los elementos antes citados; en el análisis realizado por Guillermo Orozco y Mercedes Charles, en la actualidad, afirman que:

“ Los medios masivos de comunicación especialmente la televisión, tienen una presencia importante en la vida de los niños. Algunos investigadores sostienen que, por el hecho de pasar largas horas frente al televisor, muchos niños empiezan a organizar su concepción del mundo no a partir de sus propias experiencias por el juego y la interrelación social, sino a través de la mediación simbólica de la televisión.”¹³

Lo que considero que es muy cierto, sobre todo en el Distrito Federal, donde se dan condiciones de vida específicas por los problemas que enfrenta y el hecho de que los niños pasan varias horas del día frente a la televisión, representa un gran riesgo en su

¹² LA REPRESENTACION INFANTIL DEL MUNDO SOCIAL. Juan Deval en Turiel Elliot, et. al. (Compus). El mundo social de la mente infantil. Madrid. Alianza - Editorial. 1989. P.163.

¹³ Medios de Comunicación familia y escuela. Guillermo Orozco y Mercedes Charles. En Tecnología y Comunicación Educativa. México. P.14.

formación en la manera en que conceptualizará el mundo, por la influencia que recibe por el tipo de programación que transmite con una gran carga de mensajes ideológicos que no corresponden a nuestra cultura.

III LA REALIDAD

III LA REALIDAD

a) LA FAMILIA COMO FORMADORA DE VALORES MORALES EN
LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS PREESCOLARES.

Los padres de familia son los directamente encargados de formar los valores morales en sus hijos, en la edad preescolar los niños aprenden a través de la imitación y al no contar con la presencia de sus progenitores (cuando ambos trabajan), o bien cuando éstos no tienen una clara conciencia de la importancia que tiene su participación en dicha formación, los niños no vivencian actitudes que reflejen valores morales, como la honestidad, el respeto, la colaboración, la solidaridad, el amor por la vida, y por consiguiente no los adquieren, así mismo no fomentan la autoestima en sus hijos.

Por esto y otros factores los valores, los valores universalmente reconocidos como morales, se han ido perdiendo o modificando con el transcurso del tiempo, debido a varios aspectos que han influido mundialmente, y concretamente me referiré a los que han incidido en forma drástica en la vida de los habitantes del Distrito Federal; con el agitado tren de vida, los tiempos prolongados que se utilizan para desplazarse de un lado a otro de la ciudad, las dificultades económicas para resolver las necesidades básicas que se requieren, éste representa uno de los factores que ha incidido en el cambio que ha sufrido la familia en su estructura, debido entre otras causas, a la integración de la mujer al trabajo " productivo", por las carencias económicas que impiden satisfacer las necesidades básicas con el salario del padre. De igual forma que en ocasiones son ellas el sostén de la familia por ser madres solteras, o por que el hombre no cumple con su responsabilidad como sostén de familia, también a causa de los problemas que enfrenta el país desde hace ya varios años por la crisis económica, que ha ocasionado los bajos salarios; el castigado poder adquisitivo complica cada vez más la difícil tarea de satisfacer las necesidades básicas de la familia y las exigencias que va marcando la sociedad de consumo en la que habitamos, así como el gran índice de divorcios, separaciones, que han modificado el concepto tradicional de " familia", en los que se percibe una influencia directa y decisiva de la televisión que nos ha bombardeado de una cultura consumista, con " eslógenes ", estereotipos y formas de vida totalmente ajenos

a nuestra sociedad, pero que cada día va marcando en la población un sello indeleble que afecta tanto a nuestra tradiciones, como a nuestra cultura e identidad Nacional.

Lamentablemente todo ello conlleva a la necesidad de dar solución a los problemas económicos que enfrenta la familia, siendo menester que la mujer se integre a la masa trabajadora, y un alto índice de éstas son madres, teniendo como consecuencia que los hijos se queden solos o acompañados por personas impreparadas (como servidumbre) por varias horas después de la escuela, las que no ponen atención en lo que realizan los niños, con quiénes se relacionan, a qué juegan, y los padres van perdiendo poco a poco el contacto y la comunicación con sus hijos.

Los padres de familia en muchas ocasiones no tienen idea de sus actos, y de lo que expresan frente a sus hijos, existiendo una incoherencia entre la relación de estos aspectos, habiendo un desfase entre sus palabras y sus actos que llega a confundir a los menores, por ejemplo:

En general se promueve el "no mentir" en los niños, y sin embargo los adultos somos muy propensos a mentir frente a ellos, es más los volvemos "CÓMPLICES" de nuestras mentiras: < dile que no estoy >, < no acudió a la escuela por estar enfermo >, cuando en realidad se hizo tarde, etc.; luego entonces los niños crecen creyendo que la mentira es válida para la justificación de nuestros actos, y por imitación ellos empiezan a manejar estas actitudes como un patrón normal de vida, teniendo sus primeras manifestaciones al culpar a otros de sus actos o bien al justificar sus "travesuras."

Siendo en esta forma, como los padres en una manera inconsciente, van a interferir en la formación de valores en sus hijos al no reflexionar en el impacto que tendrán en dicha formación.

Cuando los padres llegan al hogar, después de su jornada laboral, cansados, con una serie de presiones y con otras responsabilidades por cumplir, no queriendo tener mayores conflictos que los continúen estresados, por lo que se apartan del bullicio de sus

hijos y de los problemas familiares, fracturándose la comunicación interfamiliar y sus momentos de descanso lo hacen frente a la televisión.

a) LA TELEVISIÓN:

La televisión, ha invadido poco a poco nuestros hogares, convirtiéndose en el intruso mejor aceptado por las familias, va ganando espacios en el ámbito familiar, influyendo nuestra forma de vida por la carga de mensajes de consumo, creando necesidades superfluas en los espectadores, aprovechando las características de los niños, adolescentes y adultos para recrear estilos de vida, donde el valor primordial es el material, *< entre más tienes, mejor eres >* formando héroes ficticios que hay que imitar para tener un valor social y se va perdiendo la esencia de los valores universales; éstos han sido reemplazados por otros que van ligados al sistema consumista en que vivimos. Por la influencia que tiene la televisión en las personas es considerada como uno de los medios masivos de comunicación más importante que actúa como un educador informal.

“ Cumpliendo con una función educativa, considerando a la educación como el resultado de la experiencia que adquieren los sujetos en la gama de las relaciones que establecen en los diversos ámbitos de la vida social”¹⁴

Como antes mencioné el hecho de que los padres trabajen, o no tengan una conciencia de lo que les transmite la televisión a sus hijos y por considerarla un “entretenimiento” permiten que sus hijos abusen en el uso de la televisión, *<acompañándose por ésta y supliendo la presencia de los padres con ella>*, ya sea por soledad o por falta de atención de sus progenitores, mirando programas inadecuados, recibiendo en forma indiscriminada mensajes de todo tipo, sin mayor reflexión o conducción por el adulto; y en la mayoría de las ocasiones los hijos presencian los programas televisivos de los padres sin que estos recapaciten en lo que sus hijos están mirando y por lo tanto asimilando, de tal suerte que la televisión se va apoderando de nuestros tiempos libres, creando una dependencia por ver los programas que ofrece;

¹⁴ MEDIOS DE COMUNICACION... op. cit. p. 16.

éstos en ocasiones en forma seriada dejando el episodio en lo más interesante para capturar así la atención y permanencia de los usuarios y garantizar su audiencia en el siguiente capítulo, robando la oportunidad de que los padres y / o adultos que integran a la familia, platicuen con los menores y puedan conocer sus inquietudes, sentimientos, aficiones, gustos e ir transmitiendo el bagaje cultural y valoral a los miembros más jóvenes de ésta, ocasionando que acepten todos aquellos mensajes que envía la televisión, sin un criterio analítico que les permita discriminarlos, asumiendo conductas y valores, muchas veces incorrectos como si éstos fueran adecuados, alterando la perspectiva conductual de los menores, modificando sus valores y frecuentemente, originando conflictos entre una y otra generación.

Así es como los niños en el ámbito familiar adquieren las primeras nociones morales de una cierta forma de vida, de costumbres, tradiciones y valores humanos de acuerdo con la sociedad en que viven.

La televisión es el medio masivo de comunicación con mayor incidencia en el preescolar, por sus características y por la forma de vida actual, sin dejar de reconocer que la radio, la prensa y el cine también influyen en nuestra sociedad, pero no tienen en los párvulos el mismo impacto que la televisión, por no estar a su alcance; como lo aseguran el Dr. Guillermo Orozco y la Maestra Mercedes Charles, quienes también mencionan la existencia de estudios que demuestran la preferencia que tienen los preescolares por la televisión ante la radio, a pesar de que ésta la escuchan continuamente, y que en la adolescencia prefieren la radio por convertirse en un elemento de identificación de ellos.

Por lo antes expuesto es necesario que los adultos que están al cargo del cuidado y formación de los niños tienen que tener una participación activa cuando éstos se encuentran viendo la televisión, interviniendo, haciéndolos reflexionar sobre lo que están mirando, y que de esta manera el impacto nocivo que produce se minimice o preferentemente se omita, de tal suerte que no interfiera en la formación de valores en

los niños preescolares y que su integración en el mundo social cuente con bases más sólidas que les permitan ser reflexivos, analíticos y críticos en su vida futura.

Por lo que considero necesario crear en los adultos una conciencia de la importancia de su participación en este aspecto de la formación educativa de los menores.

En cuanto a la Guía de Planeación de la Docente, del ciclo escolar 1998 - 1999, considera como uno de los propósitos de la educación "comunicar sus ideas, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes", en la descripción que ofrecen, se refieren a la posibilidad que tenga el niño para comunicarse con la finalidad de comprender a los otros y de ser comprendido, y considera los lenguajes "matemático, oral, escrito, audiovisual, corporal y artístico, en su ámbito de experiencia y con sus correspondientes aspectos, incluyendo entre otros:

"Qué nos comunican la televisión, el radio, y el video".¹⁵

Y establece como habilidades y actitudes:

- Identificar los mensajes audiovisuales que recibe.
- Diferenciar entre realidad y fantasía en los mensajes.

No se hace mención en este apartado de ninguna *actitud o valor moral* que se pueda promover a través del análisis que se realice de estos medios de comunicación. Concretándose en la televisión, en el caso de los conocimientos que se proponen por dar a conocer a los niños, mencionan entre otras el conocimiento de personajes reales e imaginados, conocer la finalidad de la publicidad, la exageración de las cualidades que tiene un producto con el empeño de venderlo y las alternativas de programación; en cuanto a las prácticas habituales se refiere a la descripción de imágenes, la formulación de preguntas, interpretaciones y opiniones de los mensajes, producción de mensajes a

¹⁵ GUIA... op. cit. p. 13

través de diferentes técnicas, la creación de anti-comerciales, expresar y argumentar sus opiniones sobre algún programa de televisión y discutir lo que aprenden a través de ésta y analizar distintos mensajes, rescatando las características comunes, tipos de personajes, lo verdadero o falso de los mensajes, y por último:

“ Hacer programas de radio y televisión que aborden contenidos para promover valores y el anti-consumo ”¹⁶

Pienso que ya que se abrió esta expectativa de trabajo para las docentes y por la importancia que tiene se tendría que enfatizar en la importancia de que el niño reflexione sobre los < anti-valores > que se promueven en este medio de comunicación así como en la importancia de la participación activa de los padres de familia o adultos con quién mira la televisión el niño, con la finalidad de contrarrestar los efectos negativos que produce en el niño, no sólo en cuanto al consumismo, sino que también en la agresión continua, en la falta de amor por la vida, las escenas eróticas que no alcanza a entender el preescolar, las villanías y faltas de respeto a la mujer, la desintegración familiar, la trampa, el engaño y el abuso para ser exitoso, y tantos otros estereotipos negativos que se fomentan a través de ésta.

Ahora bien no puedo juzgar como se haya interpretado por la docente este contenido ni su implementación dentro del aula por no haberse aún puesto en operación, por ser una propuesta reciente, pero si tengo claro que en mi función como supervisora y asesora de la práctica docente, mi participación es decisiva para lograr sensibilizar al personal docente y lograr el buen entendimiento y aplicación de esta propuesta, que hace la Guía de Planeación docente, para que se aproveche al máximo en la formación de valores morales de los niños a través de la reflexión que propicien las educadoras e involucren a los padres de familia con una intervención activa.

b) LA PRACTICA DOCENTE

Como ya se pudo apreciar en el discurso educativo se consideran los valores

¹⁶ Guía para... op. cit. p. 47

morales que se han de fomentar a través de la educación preescolar y la intervención pedagógica de las Educadoras para que los niños los adquieran; ahora bien, lamentablemente dentro de esta propuesta pedagógica no se clarifica la formación de valores y únicamente hace mención a las actitudes sin explicitar que son el resultado de un valor, como antes se explicó por lo que considero que al no tener claros los valores morales que ha de propiciar, cómo el niño los estructura y la repercusión que tienen sus actos como ejemplo a seguir de sus alumnos, sea aquí donde se debilite el discurso y pierda el sentido la educadora ante la importancia de que los niños experimenten los valores morales como parte cotidiana de su vida, y que por falta de análisis y reflexión de la docente sea que haya un antagonismo entre lo que les dice a sus alumnos y lo que hace o les pide que hagan.

Para ejemplificar lo anterior relataré algunas de las discrepancias que con regularidad se dan dentro del aula en cuanto a la formación de valores:

- Generalmente se le solicita al niño que colabore con sus compañeros, sin embargo algunas educadoras, cuando se les requiere de su colaboración para resolver algún asunto, u organizar actividades para alcanzar un fin común en beneficio de sus alumnos, frente de éstos manifiesta su negativa y antepone algún pretexto, para el niño, la primera vez que la escuche, podrá pensar que es razonable, pero ante las continuas negativas de su maestra cuestionará su actitud o bien entrará en conflicto.
- Al niño se le solicita que respete a sus compañeros, y éste en varias ocasiones presencia la crítica que hacen algunas educadoras a sus compañeras, por su forma de vestir, actuar, o arreglarse e inclusive llegan a mofarse frente a sus alumnos de ellas.
- Con frecuencia se escucha a una docente referirse a otra persona con expresiones tales como: " la vieja, está loca, la gorda", etc. y por otra parte debería *promover en el aula* tanto el respeto como el evitar el uso de apelativos entre los niños. Se han sabido

casos de entrar en discordia entre el personal de un plantel y agredirse con palabras altisonantes, lo que se reprueba entre los niños.

➤ En cuanto a la formación de valores de respeto por la vida en cualquier manifestación, las educadoras con frecuencia solicitan a las madres de familia una planta para cuidarla dentro de su aula, los primeros días promueve que los niños las rieguen, les retiren las hojas secas etc. pero por falta de CONSTANCIA al poco tiempo éstas mueren por la carencia de cuidados, y las recomendaciones a este respecto se convierten en palabras huecas que se pierden ante una realidad diferente; ante el cuidado del agua igualmente hacen grandes campañas, organizan mensajes a la comunidad, conferencias para sus compañeros y padres de familia, pero a la hora de terminar una actividad gráfica, lo envía a lavar su brochita bajo el chorro del agua que se desperdicia sin control, ante los juegos de los niños y la distracción de la docente, no percatándose de la contradicción en que se desarrollan sus alumnos.

➤ Se promueven los derechos de los niños y sin embargo en ocasiones los atropellamos sin darnos cuenta de nuestros actos. Ejem. - quitate de aquí, me estás estorbando -. - No puedo escucharte, luego vienes.-

Así podría mencionar muchos más ejemplos que se viven a diario en la mayoría de las aulas preescolares, y que la educadora no ha reparado en estas incongruencias y que posteriormente nos lamentamos de la falta de valores de los niños; y si consideramos otros factores que también interfieren en esta formación como son la influencia de los familiares y de los medios masivos de comunicación encontramos las razones que existen para que los niños tengan una pobre educación valoral.

Otra situación que hay que considerar es que la Coordinación de Educación Preescolar el ciclo pasado envió unos materiales audiovisuales que permiten reforzar la estimulación de los valores en los niños preescolares, y que en su mayoría, aún no los han utilizado con sus alumnos las docentes, argumentando falta de tiempo o bien desconocimiento de los materiales, lo que se traduce, desde mi punto de vista a la falta de interés que muestran las educadoras al tratar la formación de valores en sus alumnos.

Así mismo es de suma importancia resaltar la falta de constancia que presentan algunas maestras en la formación de valores; un día deciden hablar a los niños de la necesidad de no mentir y al día siguiente ya olvidaron su propósito; por lo que es necesario que tengan más presentes y quizás en una forma secuenciada los valores a tratar.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

Después de haber realizado el presente análisis sobre el Programa de Educación Preescolar, y haber percibido con claridad que el discurso educativo va teniendo una congruencia entre los valores morales que hay que fomentar en el Jardín de Niños y la discrepancia con la realidad, por no fomentarse dicha formación debido a los factores antes mencionados me permito plantear las siguientes alternativas de solución:

- Considero de suma importancia que en el Proyecto Anual del Jardín de Niños, queden registrados los valores morales que se han de trabajar en forma conjunta las docentes y los padres de familia para que se vivan en forma simultánea tanto en el hogar como en el Jardín de Niños, previendo la forma en que se emplearán los recursos didácticos, auditivos y videocintas que ha proveído la coordinación Sectorial de educación Preescolar para este efecto, (serie Hacer, Hacerse) y que quedará especificada la participación de los padres dentro del hogar, siendo asesorados por la educadora; aprovechando los consejos Técnico Consultivos para comentar y enriquecer la manera de propiciar la formación valoral en los preescolares.

- De igual forma considero que en el proyecto Anual de la Docente, de una manera categórica se consideren los valores que ha de trabajar con su grupo, para tenerlos presentes y retomarlos en su planeación semanal; siendo en ésta donde se registraría en forma concreta tanto el valor a inculcar durante esa semana como la participación de los padres de familia, los materiales didácticos y su actitud docente frente a éstos, con el propósito de que al plasmarla en su planeación semanal recapacite en la congruencia que ha de tener al hablar y al actuar con relación a los valores morales, de tal suerte que se pudiera llevar un seguimiento a través de la evaluación diaria, del proceso en que se están estimulando estos valores.

- Con la finalidad de que las educadoras tengan un mayor conocimiento en la forma que han de trabajar la estimulación de valores dentro del aula y el proceso que realiza el niño, creo que es necesario implementar una antología sobre este tema considerando los siguientes puntos a tratar:

- a) Socialización del niño preescolar. (Juan Deval)
 - b) Características de la formación valoral en el preescolar.
 - c) Teorías sobre la formación del conocimiento social.
 - d) Participación de las docentes, en la formación de valores morales a tratar y momentos que se deben aprovechar para llevar a los niños a reflexionar.
 - e) Participación de los padres de familia, actitudes para que exista una congruencia entre la labor del Jardín de Niños y sus hogares.
 - f) Conclusiones.
 - g) Bibliografía, ésta no solamente en el sentido de apoyar las notas textuales que se realicen dentro del trabajo documental, sino la aportación de textos que puedan consultar las Educadoras para ampliar sus conocimientos.
- Así mismo considero de suma importancia < SISTEMATIZAR > la formación de valores en los preescolares de tal suerte que se lleve una evaluación del proceso, la intervención pedagógica de la docente y de los padres de familia, las limitaciones, y dificultades que se enfrentaron.
 - Incluir el área de valores en el plantel, a través de cartas murales o letreros que inviten a la comunidad educativa a participar activamente en apoyo a la formación de estos en los párvulos.
 - Rescatar los valores morales que tiene la familia para de allí partir a inculcar los carentes.

CONCLUSIONES.

En el presente análisis efectuado con la finalidad de elaborar este ensayo, pude llegar a las siguientes conclusiones.

- La conclusión más importante a la que llegué es que todos los *DOCENTES DEBEMOS ESTAR CONSCIENTES DE NUESTRA FUNCIÓN SOCIAL* y que no debemos continuar permitiendo que los valores que promueve el Artículo Tercero Constitucional se continúen atropellando, o sean letra muerta, por que se quedan únicamente escritos y no se ponen en práctica, y hemos de luchar porque los niños crezcan con una formación valoral muy sólida para lograr así el cambio social que todos buscamos.
- *PROMOVER UNA EDUCACIÓN* en donde los niños sean reflexivos, críticos y analíticos, que tengan el valor civil de expresar sus sentimientos, no permitiendo las injusticias.
- Realmente el discurso político educativo si maneja los valores que se han de promover dentro del aula, pero *al aterrizarlos en la Guía de Planeación de la Docente no se encuentran bien definidos y su aplicación práctica no se lleva a cabo por falta de constancia de las educadoras.*
- Existe en la Guía de la Práctica Docente *UNA IMPRECISIÓN AL NO ESTABLECER LA CONCEPTUALIZACIÓN CONCISA*, que se tiene ante el manejo de valores como las actitudes que el niño ha de adquirir, habiendo una confusión en este aspecto y considero que es donde se abre la coyuntura en la formación de valores.
- Las educadoras en su mayoría *NO CONOCEN LA FORMA* en que el niño se va socializando y estructurando los valores morales.

- En general los adultos no estamos conscientes del *DESFAZQUE QUE HAY ENTRE LO QUE DECIMOS Y HACEMOS*, así como de la influencia negativa que tiene esta situación en la formación de los niños.
- Es de suma importancia que en la formación de valores *LA EDUCADORA SEA UN EJEMPLO* a seguir de sus alumnos.
- Asesorar a los padres de familia sobre *la IMPORTANCIA QUE TIENEN SUS ACTOS* en la inculcación de valores de sus hijos, y pugnar para que sean coherentes entre lo que les dicen que hagan y realizan ellos y tener cuidado de no involucrarlos en sus mentiras o justificaciones.
- Invitar a los padres a que estén presentes cuando el niño ve televisión y que *PARTICIPE CON ÉL HACIÉNDOLO REFLEXIONAR*, a través de preguntas clave como por ejemplo:

¿ Qué estas viendo? , ¿ por qué es bueno o malo lo que está proyectando la televisión? , ¿por qué consideras que lo que estas viendo es real o fantasía?, ¿ que consecuencias puedes tener si tu haces... lo que estas viendo, ¿ qué pasaría si todos luchamos entre sí?
- Concientizar a los padres sobre *LA INFLUENCIA NEGATIVA DE LA TELEVISIÓN* y como contrarrestar su efecto en los niños, a través de pláticas y análisis con ellos de videos de algunos programas que ven sus hijos.

BIBLIOGRAFIA

- ◆ Deval Juan, La Representación Infantil del Mundo Social, en Turiel Elliot, et. al. (Compus). El mundo social de la mente infantil. Madrid, Alianza – Editorial. 1989. (En fotocopias) Pp. 153 a 229.
- ◆ Orozco Guillermo y Mercedes Charles. “ Medios de Comunicación, Familia y Escuela” en Tecnología y Comunicación Educativa. México, (En fotocopia) Pp. 18 a 25.
- ◆ Poder Ejecutivo Federal. Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000. Offset. S.A.de C.V, México, 1996, 172 Pp.
- ◆ S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Lev General de Educación. S.E.P. México, 1993, 96 Pp.
- ◆ S.E.P. Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños. S.E.P. Dirección de Educación Preescolar, México, 1993, 125 Pp.
- ◆ S.E.P. Programa de Educación Preescolar. S.E.P. Dirección de Educación Preescolar. México, 1992, 92 Pp.
- ◆ S.E.P. Guía para la Planeación Docente. 1996 – 1997. S.E.P. Dirección de Educación Preescolar, México. 1996, 35 Pp.
- ◆ S.E.P. Guía para la Planeación Docente. 1997 – 1998. S.E.P. Dirección de Educación Preescolar. México, 1997, 41 Pp.
- ◆ S.E.P. Guía para la Planeación Docente. 1998 – 1999. S.E.P. Coordinación Sectorial de Educación Preescolar. México, 1998. 50 Pp.
- ◆ S.E.P. Perspectivas del Siglo XXI. Programa de fortalecimiento de las escuelas del D.F. S.E.P. México, 1998, 16 Pp.